

REVISTA

DE

DERECHO PRIVADO

(TOMO VIII)



INDICE GENERAL DE LAS MATERIAS (2) NIDAS EN ESTE VOLUMEN (VIII-192)

Págs.

NUMERO 88.—ENERO.—Sobre el derecho hereditario: 1. La sucesión mortis causa.—2. Clases de esta sucesión.—3. Las sucesiones per universitatem en el Derecho romano.—4. La sucesión universal en el Código civil. 5. La sucesión mortis causa a título singular. 6. La cuota vidual y la sucesión mortis causa. 7. La adquisición de la herencia.—8. La aceptación de la herencia.—9. La transmisión del ius transmisionis y el ius repraesentationis.—11. Los artículos 759 y 799 del Código civil.		rección general de los Registros. Valor del Derecho científico. Lección 8.ª: Principios fundamentales del régimen hipotecario español. A) Inscripción. B) Publicidad. Lección 9.ª C) Especialidad. D) Legalidad. E) Otros principios, por W. Roces. Jurisprudencia del T. S.: Civil y Mercantil, por J. Castán. — Enjuiciamiento civil, por el Dr. J. Paulo. — Hipotecaria, por J. Domínguez Barros	74 90
12. Efectos de la adquisición de la herencia de hereditas petitio, por M. M. Traviesas Retenciones jurídico-mercantiles y procesales,	1	Revista bibliográfica: En idioma extranjero, por J. Castán	95
por E. Miñana	17	NUMERO 91.—ABRIL.—Tercer concurso de	
Cuestiones prácticass sobre el prohijamiento de		Monografías del Derecho civil	97
los expósitos, por Asterio Unzúe	21	La fijación de la costumbre en Cataluña, por	
Jurisprudencia: Canónica sobre matrimonios, por F. de Orue	2 5	F. Maspons	98
- Del T. S.: Enjuiciamiento civil, por el Doc-	23	Cuestiones prácticas: 1.ª La ley Hipotecaria,	103
tor J. Paulo	27	¿creó un nuevo derecho real al consignar	
- Hipotecaria, por J. Domínguez Barros	31	entre sus preceptos que el arrendamiento me-	
Nota bibliográfica: Los retractos, N. Riaza,	•	diante ciertas condiciones podría ser inscri-	
por F. C. de Diego	32	to?—2.º El Real decreto sobre alquileres y prórroga obligatoria del contrato, por E.	
NUMERO 89.—FEBRERO.—Derecho inmobiliario. (Resumen de las muy interesantes lecciones del curso explicado por don Jerónimo González), por W. Roces	33	Jurisprudencia del T. S.: Sala 1. ^a : Accidentes del trabajo; Tribunales industriales. Salas 3. ^a y 4. ^a : Contencioso-administrativo, por R. F.	115
Derecho patrimonial de familia: El incremento		DE VELASCO	119
de valor alcanzado, constante matrimonio, por		- Hipotecaria, por J. Domínguez Barros	121
las acciones de un Banco aportadas a aquél	,	Revista de Revistas: En idioma extranjero, por	
por el marido como capital propio: ¿consti-		J. Castán	122
tuye una ampliación o accesión de capital, y, por tanto, es un producto o fruto, propiedad		Nota bibliográfica: Herederos de confianza, de J. Martí Miralles, por J. Castán	127
privativa del cónyuge, o bien ganancial?, por		NUMERO 92.—MAYO.—José Kohler. Necro-	
F. C. DE DIEGO	45	logía, por W. Roces	129
Jurisprudencia del T. S.: Civil, por J. CASTÁN.	56	El recurso de casación civil. Apreciación de la	12/
- Hipotecaria, por J. Domínguez Barros	61	prueba en conjunto.—Hechos. Su calificación	
Revista de Revistas: Alemanas, por W. Roces.	62	jurídica.—Infracción de los contratos y dis-	
NUMERO 90.—MARZO.—Los mostrencos en		posiciones testamentarias.—Nuevos motivos de casación.—Sentencia de fondo por conse-	
el Tribunal Supremo (Audiencias de Zarago-		cuencia de la de casación.—Supresión del	
za, de Palma de Mallorca, de Barcelona, de		trámite previo de admisión.—Sentencias re-	
Pamplona), por M. Isabal,	65	caídas en los incidentes de previo y especial	
Derecho inmobiliario. Lección 7.ª: Fuentes del		pronunciamiento, por Eduardo Ruiz y Gar-	
Derecho hipotecario español. El problema de		CÍA DE HITA	130
las fuentes del Derecho. La ley y la costum-		Cuestiones sobre el contrato de compraventa.	
bre en materia hipotecaria. La jurisprudencia del Tribunal Supremo, la doctrina de la Di-		Concepto legal del mismo. Sus elementos	
del ambunat bupi cino, la doctrina de la Di-		esenciales, por Ramón Gayoso	140

Págs.

a garage	Págs.		Pags.
Control of the Contro			
Jurisprudencia hipolecaria, por J. Don Barros	iínguez 149	Cuestiones sobre el contrato de com por R. Gayoso Arias	, 218
Revista de Revistas: En idioma castella E. Ruiz Carrillo	no, por	Naturaleza jurídica del dominio públ Hauriou: Aplicación de su doctrin	a a la ic-
Sobre la formación de la Magistratu F. Beceña	ra, por	gislación española, por R. Fern Velasco	230
Revista bibliográfica: En idioma ext	ranjero,	prueba pericial extrajudicial, por	M. DE LA 236
NUMERO 93.—JUNIO.—Sobre el condition del perecho civil: La revisión del consenido del ius civile en la legislación nianea.—El Derecho civil y el privad el Corpus juris civile.—Evolución del concepto.—Derecho civil, Derecho penal.—El Derecho civil perecho común.—Derecho público y	concepto oncepto. on justi- o según oosterior o canó- vil como Derecho	Jurisprudencia: Canónico-matrimonic pedimento matrimonial del miedo Codex Iuris Canonici, por P. F. D. Del T. S.: Civil y Mercantil, por De la Dirección general de los por J. Domínguez Barros	## FI imsegún el ## 239 J. Castán. 246 **Registros. 250 extranjero 250 extranjero, 250
privado.—El contenido del Derecho desintegración del concepto, por Der	161	por J. Castán y W. Roces NUMERO 96.—SEPTIEMBRE.—	-Morell y
Cuestiones prácticas: Cláusula testa dudosa, por R. Novoa Seoane	171	Terry. Necrología, por C. Lópra Matrimonio nulo por miedo grave por F. de Orue	e injusto,
por J. Castán	17.3	Derechos posibles con relación a la Iulio Otero Valentín	s cosas, por 262
Paulo	petencias,	Cuestiones prácticas: Pleito intere um foro originalísimo, por M. Li Jurisprudencia del T. S.: Civil y	czón 264
por R. F. DE VELASCO	Registros:	por J. Castán	Dr. Paulo. 275 Registros:
Revista de Revistas: En idioma es	xtranjero,	Registro civil, Hipotecaria, por guez Barros	J. Doмin- 284 extranjero,
NUMEROS 94 y 95.—JULIO Y A Las personas juvídicas: 1. Noció mismas.—2. Derecho romano.—3.	n de las	por W. Roces	extranjero,
para la existencia de las personas 4. Naturaleza de las personas jui Chrificación de las mismas.—6. L	juridicas. ídicas.—5. as funda-	NUMERO 97.—OCTUBRE.—Sobila posesión en el jesuíta Luis F. C. de Diego	Molina, por
ciones.—7. Ejemplos de personas j 8. Las Sociedades y las personas 9. Decechos de las personas juri	jurídicas. dicas.—10.	Matrimonio nulo por miedo grav por F. DE ORUE	re e injusto, 302
La capacidad.—11. Extinción de la jurídicas.—12. Organizaciones por sin personalidad.—13. La comunid	el Estado, ad de bie-	go de comercio, por J. Gonzái Jurisprudencia de la Dirección go Registros: Registro civil, Hipo	eneral de los
nes y las personas jurídicas.—14- ciaciones sin personalidad jurídic M. Traviesas	Las Aso- a, por M.	tarial, por J. Domínguez Barro 3. Revista de Revistas: En idiom	a extranjero,
El "modo" en los actos jurídicos: El to del modo. Elementos del mo	do, por J.	por J. Castán y W. Roces Notas bibliográficas: El Derech tiempos actuales, de Hedemann	o civil y los

Notas bibliográficas: Zivilgesetzbuch und Ge-	321 331 340 342 347	Jurisprudencia del T. S.: Civil y Mercantil, por J. Castán	351
Hipotecaria, por J. Domínguez Barros	347		378
Notas bibliográficas: Zivilgesetzbuch und Ge- wohngeistrecht, de Gmür M., por W. Rocks. – Algo sobre el Derecho foral mallorquín, Im- prescriptibilidad del capital de los censos y	349	— De la Dirección general de los Registros: Registro civil. Hipotecaria, por J. Domín-	380 383

INDICE POR SECCIONES.

SECCION DOCTRINAL

L-GENERALIDADES

ción, Problemas de legislación y de Filosofía del Derecho, 321 y 356.

II.--DERECHO NOTARIAL

1 LAVANDERA (V.): Fe jurídica, 103.

.III.--DERECHO CIVIL

A) PARTE GENERAL.-BUEN (D. DE): Sobre el toncepto del Derecho civil: La revisión del concepto. Sentido del ius civile en la legislación justinianea. El Derecho civil y el privado según el Corpus juris civilis. Evolución posterior del concepto. Derecho civil, Derecho canónico y Derecho penal. El Derecho civil como Derecho común. Derecho público y Derecho privado. El contenido 🗸 Fernández DE Velasco (F.): Naturaleza jurídica del Derecho civil y la desintegración del concepto, 161.

V CASTÁN (J.): El "modo" en los actos jurídicos.— III. Concepto del modo. Elementos del modo, 211: RIVERA Y PASTOR (F.): El Defecho y su realiza- V MASPONS (F.): La fijación de la costumbre en Cataluña, 98,

> VTRAVIESAS (M. M.): Las personas jurídicas, 1. Noción de las mismas. 2. Derecho romano. 3. Requisitos para la existencia de las personas jurídicas. 4. Naturaleza de las personas jurídicas. 5. Clasificación de las mismas. 6. Las fundaciones. 7. Ejemplos de personas jurídicas. 8. Las Sociedades y las personas jurídicas 9. Derechos de las personas jurídicas. 10. La capacidad. 11. Extinción de las personas jurídicas. 12. Organizaciones por el Estado sin personalidad. 13. La comunidad de bienes y las personas jurídicas. 14. Las Asociaciones sin personalidad jurídica, 193.

VB) PARTE ESPECIAL,—a) PROPIEDAD. Y DERE-CHOS REALES.—C. DE DIEGO (F.). Sobre la idea de la posesión en el jesuíta Luis Molina, 289.

del dominio público según Hauriou: Aplicación de su doctrina a la legislación española, 230,